



VALPARAÍSO, 11 de octubre de 2022.

OFICIO N° 111/4/2022

La **COMISIÓN DE EDUCACIÓN**, en sesión celebrada el día de hoy, acordó manifestar a US. su preocupación por la reducción de los recursos para los Liceos Bicentenarios en el proyecto de Ley de Presupuestos para el sector público correspondiente al año 2023.

En específico, el aporte en el gasto a mejoramiento educativo, para el grupo de 320 establecimientos educacionales, disminuye en un 27,9%. Asimismo, los recursos entregados al ámbito de la infraestructura y mobiliario de estos liceos baja en un 35,6%. Al respecto, preocupa la baja en fortalecimiento educativo, dada la importancia atribuida a fortalecer la gestión de estos colegios.

Lo que tengo a honra comunicar a US., en virtud del referido acuerdo, y por orden del Presidente de la Comisión, H. diputado Juan Santana Castillo.

Dios guarde a US.,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ,
Abogada Secretaria de la Comisión.

AL MINISTRO DE EDUCACIÓN, SEÑOR MARCO ANTONIO ÁVILA LAVANAL.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

www.camara.cl • Tel: (32) 2505017 • Correo electrónico: educam@congreso.cl
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: E43C17BBE141DBD5